

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MANRELLA EMPORDA S.L.:

## **Reclamación de pago: MANRELLA EMPORDA S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (JC REFORMAS Y CONSTRUCCIONES S.L.), por importe de **23.041,84 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Cobros pendientes, de fecha 19 - 06 - 2023 por importe de 45.435,84 € de los cuales se han pagado 22.394,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6800810436910001659972 y nos envía el justificante de pago al mail elangelguva@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **JC REFORMAS Y CONSTRUCCIONES S.L.**